

**Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión
(anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013
e Informe de gestión del ejercicio 2013



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión) al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se menciona que con fecha 14 de julio de 2013, se ha llevado a cabo la fusión por absorción de Kutxavalorjapón, Fondo de Inversión por parte de Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión). Como consecuencia de la citada fusión por absorción, Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión) ha adquirido en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos del Fondo absorbido, quedando el Fondo absorbente plenamente subrogado en todos los derechos y obligaciones que procedan del Fondo absorbido.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Guillermo Cavia
Socio - Auditor de Cuentas

23 de abril de 2014



Miembro ejerciente:

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2014 Nº 03/14/01125
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 11 de julio.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Plaza de Euskadi, 5, 48009 Bilbao, España
Tel.: +34 944 288 800 / +34 902 021 111, Fax: +34 944 288 805, www.pwc.es



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresados en euros)

ACTIVO	2013	2012
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	85 815 707,88	19 343 420,71
Deudores	4 859 147,76	588 618,57
Cartera de inversiones financieras	68 899 321,90	16 851 755,80
Cartera interior	62 946 665,11	15 852 849,98
Valores representativos de deuda	62 946 665,11	15 852 849,98
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	5 921 510,00	984 060,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	5 921 510,00	984 060,00
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	31 146,79	14 845,82
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	12 057 238,22	1 903 046,34
TOTAL ACTIVO	85 815 707,88	19 343 420,71

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2013	2012
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	85 657 345,83	19 308 375,08
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	85 657 345,83	19 308 375,08
Capital	-	-
Partícipes	72 223 658,04	16 476 135,17
Prima de emisión	-	-
Reservas	135 506,77	135 506,77
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	13 298 181,02	2 696 733,14
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	158 362,05	35 045,63
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	158 362,05	35 045,63
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	85 815 707,88	19 343 420,71
CUENTAS DE ORDEN	2013	2012
Cuentas de compromiso	82 190 953,51	16 011 173,63
Compromisos por operaciones largas de derivados	82 190 953,51	16 011 173,63
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	65 745 737,58	25 749 824,87
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	5 492 537,52	8 669 824,87
Otros	60 253 200,06	17 080 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	147 936 691,09	41 760 998,50



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en euros)

	2013	2012
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	9,68	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(684 634,89)	(167 993,49)
Comisión de gestión	(644 675,30)	(155 763,87)
Comisión de depositario	(36 239,80)	(9 445,78)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(3 719,79)	(2 783,84)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(684 625,21)	(167 993,49)
Ingresos financieros	134 263,68	75 858,44
Gastos financieros	(10,38)	(15,62)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(396 542,64)	10 230,69
Por operaciones de la cartera interior	(3 804,89)	2 322,57
Por operaciones de la cartera exterior	757 604,79	11 499,37
Por operaciones con derivados	(1 150 342,54)	(3 591,25)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(1 203 472,97)	(231 470,23)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	15 488 583,13	3 018 237,89
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(2 235,32)	(682,42)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	102 053,03	-
Resultados por operaciones con derivados	15 388 765,42	3 018 920,31
Otros	-	-
Resultado financiero	14 022 820,82	2 872 841,17
Resultado antes de impuestos	13 338 195,61	2 704 847,68
Impuesto sobre beneficios	(40 014,59)	(8 114,54)
RESULTADO DEL EJERCICIO	13 298 181,02	2 696 733,14

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	13 298 181,02
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	13 298 181,02

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	16 476 135,17	135 506,77	-	2 696 733,14	-	-	19 308 375,08
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	16 476 135,17	135 506,77	-	2 696 733,14	-	-	19 308 375,08
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	13 298 181,02	-	-	13 298 181,02
Aplicación del resultado del ejercicio	2 696 733,14	-	-	(2 696 733,14)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	62 142 724,06	-	-	-	-	-	62 142 724,06
Reembolsos	(12 581 609,51)	-	-	-	-	-	(12 581 609,51)
Remanente procedente de fusión	3 489 675,18	-	-	-	-	-	3 489 675,18
Saldos al 31 de diciembre de 2013	72 223 658,04	135 506,77	-	13 298 181,02	-	-	85 657 345,83



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2 696 733,14
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	2 696 733,14

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	4 132 248,00	135 506,77	-	(599 239,22)	-	-	3 668 515,55
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	4 132 248,00	135 506,77	-	(599 239,22)	-	-	3 668 515,55
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2 696 733,14	-	-	2 696 733,14
Aplicación del resultado del ejercicio	(599 239,22)	-	-	599 239,22	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	21 212 579,87	-	-	-	-	-	21 212 579,87
Reembolsos	(8 269 453,48)	-	-	-	-	-	(8 269 453,48)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	16 476 135,17	135 506,77	-	2 696 733,14	-	-	19 308 375,08

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión), en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 3 de enero de 2000, modificándose dicha denominación por la actual el 4 de abril de 2013. Tiene su domicilio social en Plaza de Euskadi nº5 Planta 27 Bilbao (Bizkaia).

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de enero de 2000 con el número 1.990, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

El Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., en su reunión de 26 de febrero de 2013, acordó la fusión por absorción de Kutxavalorjapón, Fondo de Inversión por Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión).

Con fecha 24 de mayo de 2013, C.N.M.V. autorizó, a solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria de ambos Fondos, la fusión por absorción de Kutxavalorjapón, Fondo de Inversión (inscrito en el Registro de la C.N.M.V. con el número 2.137) por Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión).

La citada fusión se llevó a cabo el 14 de julio de 2013, tomando los estados financieros del Fondo absorbido, de fecha 13 de julio de 2013, para el cálculo de la ecuación de canje, obtenida como resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente, la cual, resultó ser 88,02013840. En aplicación de la citada ecuación, cada partícipe del Fondo absorbido ha recibido por cada una de sus participaciones en el mismo, 88,02013840 participaciones del Fondo absorbente.

Dicha fusión ha sido inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 6 de septiembre de 2013.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Como consecuencia de la citada fusión, Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión) ha adquirido en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Kutxavalorjapón, Fondo de Inversión, quedando el Fondo absorbente plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan del Fondo absorbido. Por tanto, ha quedado disuelto y extinguido sin liquidación Kutxavalorjapón, Fondo de Inversión.

A la fecha de fusión, las principales magnitudes financieras de Kutxavalorjapón, Fondo de Inversión (Fondo absorbido), eran las siguientes:

Deudores	104 810,27
Cartera de inversiones financieras	402 494,90
Tesorería	3 001 949,92
Total Activo	3 509 255,09
Partícipes	6 666 174,11
Reservas	-
Resultados de ejercicios anteriores	(3 726 328,86)
Pérdidas y ganancias	549 829,93
Resto de pasivos	19 579,91
Total Patrimonio y Pasivo	3 509 255,09
Pérdidas fiscales a compensar	6 159 449,57

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 de Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión), recoge todos los apuntes contables derivados del patrimonio adquirido del Fondo absorbido, desde el 14 de julio de 2013, fecha de la citada fusión por absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Conforme a los Registros de la C.N.M.V., la gestión y administración del Fondo figuraba encomendada hasta el 8 de noviembre de 2012 a BBK Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C. A partir del 9 de noviembre de 2012 la gestión y administración del Fondo aparece encomendada a Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad perteneciente al Grupo Kutxabank.

Con fecha 1 de enero de 2012, Kutxabank, S.A. tomó el control de BBK Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Kutxagest, S.A.U., S.G.I.I.C. y Vitalgestión, S.G.I.I.C., S.A., como consecuencia de la inscripción en el Registro Mercantil de Bizkaia de la Escritura Pública en la que se instrumentó la segregación del negocio financiero de BBK, Kutxa y Caja Vital a favor de Kutxabank, S.A.

Con fecha 30 de marzo de 2012, los Consejos de Administración de Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (anteriormente, denominada BBK Gestión, S.A., S.G.I.I.C.), Kutxagest, S.A.U., S.G.I.I.C. y Vitalgestión, S.G.I.I.C., S.A., redactaron y suscribieron el "Proyecto común de fusión por absorción", por el que BBK Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (actualmente, Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.) absorbió a Kutxagest, S.A.U., S.G.I.I.C. y Vitalgestión, S.G.I.I.C., S.A.

Con fecha 31 de mayo de 2012, Kutxabank, S.A., en su condición de Accionista Único de Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., decidió aprobar los balances de fusión, el Proyecto redactado y suscrito conjuntamente por los Consejos de Administración de las tres sociedades intervinientes y la fusión propiamente dicha.

La fusión fue elevada a Escritura Pública el 5 de septiembre de 2012, presentada en el Registro Mercantil de Bizkaia el 10 de septiembre de 2012 y calificada favorablemente por el titular de dicho Registro el 16 de octubre de 2012. La citada fusión devino eficaz con fecha 10 de septiembre de 2012.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Asimismo, con fecha 1 de enero de 2012, se produjo la sustitución de BBK por Kutxabank, S.A. como Entidad Depositaria del Fondo (autorizado por C.N.M.V. el 13 de enero de 2012). En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en relación a la separación del depositario, Kutxabank, S.A. se subrogó como Entidad Depositaria en los procedimientos específicos que, anteriormente, BBK mantenía con BBK Gestión S.A., S.G.I.I.C. (actualmente, integrada en Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.), con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

La Orden EHA/596/2008, de 5 de marzo, tiene por objeto la concreción y desarrollo de las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Las principales funciones son:

1. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en régimen de mercado.
2. Comprobar que las operaciones realizadas han respetado los coeficientes y criterios de inversión establecidos en la normativa vigente.
3. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
4. Contrastar con carácter previo a la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la exactitud, calidad y suficiencia de la información pública periódica del Fondo.
5. Verificar que los procedimientos de comercialización establecidos por la sociedad gestora del Fondo cumplen con la normativa aplicable.
6. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
7. Comprobar que las liquidaciones de valores y de efectivo son recibidas en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan los correspondientes mercados.
8. Asegurar que las suscripciones y reembolsos cumplen con los procedimientos establecidos en el Folleto del Fondo así como en la legislación vigente.

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. En el caso de los Fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 600.000 euros, sin que, en ningún caso, el patrimonio total del Fondo sea inferior al establecido anteriormente.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100. En el caso de Fondos de Inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes por compartimento no podrá ser inferior a 20 partícipes.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no está dividido en compartimentos.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante el ejercicio 2012 y hasta el 5 de septiembre de 2013, inclusive, la comisión de gestión fue del 1,65%. A partir del 6 de septiembre de 2013, la comisión de gestión es del 1,9%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2012 y 2013 la comisión de depositaría ha sido del 0,1%.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2013 ascienden a 9,68 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el Folleto registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la C.N.M.V.

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual, entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales.

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2013 y 2012.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., posteriormente modificada por la Circular 1/2012, de 26 de julio, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

l) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo, del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Depósitos de garantía	4 762 852,14	588 618,57
Administraciones Públicas deudoras	96 295,62	-
	4 859 147,76	588 618,57

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de los depósitos constituidos como garantía por las posiciones en futuros financieros vivas al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre 2013 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio 2013 por el Fondo absorbido hasta el momento de la fusión, una vez compensadas las retenciones aplicadas al mismo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Administraciones Públicas acreedoras	17 690,13	2 919,55
Otros	140 671,92	32 126,08
	<u>158 362,05</u>	<u>35 045,63</u>

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 recoge el Impuesto sobre Sociedades devengado en los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente, una vez compensadas las retenciones aplicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y otros rendimientos de capital mobiliario durante los citados ejercicios. Al 31 de diciembre de 2013, el saldo pendiente de cobro de las Administraciones Públicas correspondiente al Impuesto sobre Sociedades generado por el Fondo absorbido hasta la fecha de fusión por importe de 96.295,62 euros se refleja en el epígrafe "Deudores" del balance adjunto (Nota 4).

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	2013	2012
Cartera interior	62 946 665,11	15 852 849,98
Valores representativos de deuda	62 946 665,11	15 852 849,98
Cartera exterior	5 921 510,00	984 060,00
Instituciones de Inversión Colectiva	5 921 510,00	984 060,00
Intereses de la cartera de inversión	31 146,79	14 845,82
	68 899 321,90	16 851 755,80

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados o en trámite de depósito en Kutxabank, S.A.

Por otro lado, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden - Otros" de las cuentas de orden, recoge a título informativo, el valor nominal de los títulos custodiados por la Entidad Depositaria del Fondo (ver Nota 10).

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	2013	2012
Cuentas en el Depositario	3 005 146,36	338 887,33
Cuentas en el Depositario en moneda extranjera	8 244 358,97	1 564 139,18
Otras cuentas de tesorería	807 680,52	-
Intereses de tesorería	52,37	19,83
	12 057 238,22	1 903 046,34

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario denominadas en euros ha sido del 0,45% y 0,13%, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el fondo dispone de cuentas en el Depositario denominadas en yenes.

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo dispone de una cuenta corriente en Cajasur Banco, S.A. por importe de 0,49. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013, el Fondo dispone de dos cuentas corrientes en Altura Markets, S.V., S.A. (liquidador custodio de las posiciones abiertas en futuros financieros) por importe global de 807.680,03 euros.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se ha obtenido de la siguiente forma:

	2013	2012
Patrimonio atribuido a partícipes	85 657 345,83	19 308 375,08
Número de participaciones emitidas	27 272 039,02	8 751 819,67
Valor liquidativo por participación	3,14	2,21
Número de partícipes	12 035	5 863



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2013 y 2012 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existen participaciones significativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Pérdidas fiscales a compensar	5 492 537,52	8 669 824,87
Otros (Ver Nota 6)	60 253 200,06	17 080 000,00
	65 745 737,58	25 749 824,87

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 3/1996, de 4 de julio, del Impuesto sobre Sociedades de la Diputación Foral de Bizkaia, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en el apartado quinto del artículo vigésimo noveno de la citada Norma Foral.

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Exclusivamente para los periodos impositivos que se inicien entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2013, la Norma Foral 1/2012, de 29 de febrero, por la que se aprueban medidas transitorias para 2012 y 2013 y otras medidas tributarias, modifica el apartado 1 del artículo 24 de la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades. En base a las mencionadas modificaciones, para los sujetos pasivos que no cumplan los requisitos previstos en el artículo 49 de esta Norma Foral para ser considerados pequeñas empresas, la compensación a aplicar en los ejercicios 2012 y 2013, de bases imponible negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores, será como máximo del 70% de la base imponible positiva previa a dicha compensación.

La diferencia entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, se corresponde con el resultado contable antes impuestos generado por el Fondo absorbido hasta el momento de la fusión por importe de 551.484,38, así como con la compensación en el ejercicio 2013 de las bases imponible negativas generadas por el Fondo absorbente en ejercicios anteriores y las generadas por el Fondo absorbido hasta el momento de la fusión (Nota 1).

El importe de las bases imponible negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2013, asciende a 5.492.537,52 euros. Estas bases imponible negativas han sido generadas por el Fondo absorbente, así como por el Fondo absorbente en ejercicios anteriores y las generadas por el Fondo absorbido hasta el momento de la fusión (Nota 1).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se encuentra sujeto, no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Al tratarse de un Fondo que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012, ascienden a 2 miles de euros, en ambos casos. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

13. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido de las mismas.

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
LETRA ESTADO ESPANA 0,81 2014-02-21	EUR	2 988 030,00	8 545,10	2 989 474,90	1 444,90
LETRA ESTADO ESPANA 0,64 2014-04-16	EUR	11 962 440,00	15 427,08	11 962 492,92	52,92
TOTALES Deuda pública		14 950 470,00	23 972,18	14 951 967,82	1 497,82
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO KUTXABANK 0,35 2014-01-03	EUR	20 000 000,00	3 452,00	20 000 253,43	253,43
REPO KUTXABANK 0,19 2014-01-07	EUR	1 000 000,00	-	999 991,77	(8,23)
REPO KUTXABANK 0,30 2014-02-14	EUR	25 000 000,00	3 697,95	24 994 410,31	(5 589,69)
REPO KUTXABANK 0,45 2014-01-03	EUR	2 000 000,00	24,66	2 000 041,78	41,78
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		48 000 000,00	7 174,61	47 994 697,29	(5 302,71)
TOTAL Cartera Interior		62 950 470,00	31 146,79	62 946 665,11	(3 804,89)



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES ISH.MSCI MONTH.EUR H	EUR	2 504 296,78	-	2 986 060,00	481 763,22
PARTICIPACIONES AMUNDI ETF TOPIX EUR	EUR	2 659 608,43	-	2 935 450,00	275 841,57
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		5 163 905,21	-	5 921 510,00	757 604,79
TOTAL Cartera Exterior		5 163 905,21	-	5 921 510,00	757 604,79

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO NKY Index 1 2014-03-13	JPY	74 957 269,10	78 176 618,74	13/03/2014
FUTURO EUR JPY 1 2014-03-21	EUR	7 233 684,41	7 404 651,27	17/03/2014
TOTALES Futuros comprados		82 190 953,51	85 581 270,01	
TOTALES		82 190 953,51	85 581 270,01	



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
LETRA ESTADO ESPANA 1,92 2013-02-15	EUR	594 705,09	3 856,07	595 393,93	688,84
LETRA ESTADO ESPANA 1,40 2013-01-18	EUR	2 990 298,32	7 652,12	2 991 597,88	1 299,56
LETRA ESTADO ESPANA 1,14 2013-03-15	EUR	4 987 000,00	1 700,46	4 987 304,15	304,15
LETRA ESTADO ESPANA 1,56 2013-06-21	EUR	2 778 524,00	1 293,30	2 778 518,70	(5,30)
TOTALES Deuda pública		11 350 527,41	14 501,95	11 352 814,66	2 287,25
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO KUTXABANK 0,25 2013-01-04	EUR	1 000 000,00	27,40	1 000 004,66	4,66
REPO KUTXABANK 0,30 2013-01-04	EUR	3 500 000,00	316,47	3 500 030,66	30,66
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		4 500 000,00	343,87	4 500 035,32	35,32
TOTAL Cartera Interior		15 850 527,41	14 845,82	15 852 849,98	2 322,57

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES ETF LYXOR JAPAN TOPX	EUR	989 983,06	-	984 060,00	(5 923,06)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		989 983,06	-	984 060,00	(5 923,06)
TOTAL Cartera Exterior		989 983,06	-	984 060,00	(5 923,06)



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Futuros comprados				
FUTURO NKY Index 1 2013-03-07	JPY	16 011 173,63	17 448 336,28	7/03/2013
TOTALES Futuros comprados		16 011 173,63	17 448 336,28	
TOTALES		16 011 173,63	17 448 336,28	

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Informe de gestión del ejercicio 2013

Evolución de los negocios (mercados), situación del Fondo y evolución previsible

Factores Económicos Determinantes

El entorno económico general ha seguido mejorando, tanto en EE.UU. como en Europa y en Japón. Reflejo de ello, el FMI ha revisado al alza las previsiones de crecimiento económico mundial al 3,7% y al 3,9% para los años 2014 y 2015, respectivamente. Ha destacado la buena evolución económica de los países desarrollados, frente a la de los países emergentes.

En EE.UU. la confianza de los consumidores y empresarial ha vuelto a mejorar y continúa la creación de empleo. Ello, en un entorno de ausencia de presiones inflacionistas. En la Eurozona la evolución macro ha tocado suelo y está volviendo a la zona de expansión. Los indicadores adelantados apuntan a una aceleración del crecimiento, aunque se sigue produciendo una divergencia entre los distintos países. Alemania continúa siendo el motor del crecimiento gracias al tirón de la inversión.

En España se ha conseguido alcanzar un crecimiento positivo gracias al sector exterior, que se beneficia de unas fuertes exportaciones, cada vez más diversificadas geográficamente y por productos. En el conjunto de la zona, la inflación mantiene su tendencia descendente. En Japón, la actividad ha crecido fuertemente gracias a la inversión residencial y el consumo público. Por el contrario, el sector exterior ha traído crecimiento, a pesar de la depreciación del yen.

El año se ha caracterizado por el protagonismo de los bancos centrales. En el caso de la FED, en diciembre se ha anunciado la reducción en el ritmo de compras de deuda mensuales (tapering), en respuesta a los mejores datos macroeconómicos conocidos, mientras que, en el caso del BCE, se han bajado los tipos de interés a niveles de 0,25% en respuesta a las tensiones desinflationistas existentes. A nivel de Banco Central de Japón, por otra parte, se mantienen las políticas expansivas del conjunto del año.

A nivel de mercados financieros, el entorno descrito anteriormente de mejores perspectivas económicas y políticas monetarias expansivas (a pesar del inicio del tapering por parte de la FED) ha impulsado claramente los activos de riesgo, especialmente en la última parte de año. Así, los índices bursátiles de los países desarrollados han tenido, de manera generalizada, fuertes subidas (S&P 500 +29,6%, Eurostoxx50 +17,95%, Ibex 35 +21,42%, Nikkei 225 +56,72%). Por el contrario, los países emergentes han sufrido caídas (-4,98%), por la salida de flujos provocada por el comienzo de la retirada de la inyección de la Reserva Federal.



Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Informe de gestión del ejercicio 2013

En la parte de renta fija, la deuda periférica europea ha destacado en el semestre (el diferencial de la deuda española en el tramo del 10 años se ha cerrado en 244 pb), mientras que la deuda core (EE.UU. y Alemania) ha sufrido el ya comentado inicio de tapering (repunte de TIRes de 72 y 47 pb respectivamente en el tramo del 10 años). Por último, en la parte de divisas, la fortaleza del euro ha sido la nota destacada del período, tanto frente al dólar (+4,17%) como frente al yen (+26,43%).

Previsiones para 2014

El FMI, en su último informe (21/01/2014), habla de una gradual recuperación del crecimiento económico a lo largo del 2014, aunque pone de relieve el hecho de que persisten fragilidades y riesgos a la baja. Los aspectos relevantes para cada una de las principales zonas geográficas son las siguientes:

- EE.UU.: el FMI espera un crecimiento del 2,8% para el conjunto del año, frente al 1,9% del 2013. Tras los aumentos sorpresivos de las existencias durante el segundo semestre de 2013, augura que el repunte de 2014 estará alimentado por la demanda interna final y respaldado por la reducción de la presión fiscal gracias al reciente acuerdo presupuestario. No obstante, no debemos olvidar que éste último implica también un endurecimiento de la orientación fiscal proyectada en 2015, por lo que el FMI revisa sus previsiones para ese año desde el 3,4% al 3%.
- Europa: el FMI ha revisado ligeramente al alza las perspectivas de crecimiento de la zona euro para el 2014, pero reconoce que la recuperación será desigual. Así, proyecta que el crecimiento aumentará a 1% en 2014, pero, en general el repunte será más moderado en las economías que están experimentando tensiones. El elevado nivel de deuda y la fragmentación financiera frenarán la demanda interna; las exportaciones, por su parte, seguramente contribuirán en mayor medida al crecimiento. En el resto de Europa, la actividad del Reino Unido se ha visto estimulada por la mejora de las condiciones de crédito y el fortalecimiento de la confianza. El FMI prevé que el crecimiento promediará el 2,25% en el periodo 2014-2015, pero la capacidad económica ociosa seguirá siendo elevada.
- Japón: el FMI espera un crecimiento del 1,7% para el 2014. El estímulo fiscal de carácter pasajero debería neutralizar en parte el efecto de lastre producido por el aumento del impuesto sobre el consumo a comienzos de 2014.

Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Informe de gestión del ejercicio 2013

- Emergentes: atendiendo a las estimaciones del FMI, los países emergentes continuarán liderando el crecimiento mundial (5,10% frente a 2,20% de los países desarrollados). No obstante, la evolución reciente de la situación pone de relieve la necesidad de controlar el riesgo de que se produzcan cambios repentinos en la dirección de los flujos de capitales. Entre las economías que parecen estar particularmente expuestas, están aquellas que registran déficits de la cuenta corriente externa debido en parte a debilidades internas.

Bajo este escenario macroeconómico, se espera que los principales Bancos Centrales mantengan las actuales políticas monetarias a lo largo del 2014.

En cuanto a los mercados financieros, se espera un entorno de tipos de interés bajos a lo largo del año, con mejoría de los diferenciales de la deuda de la periferia europea a medida que se vayan tomando medidas que fortalezcan a la Eurozona en su conjunto. Ello debería ayudar también en la evolución de los mercados bursátiles.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Notas 1b, 6 y 9 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2013

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.



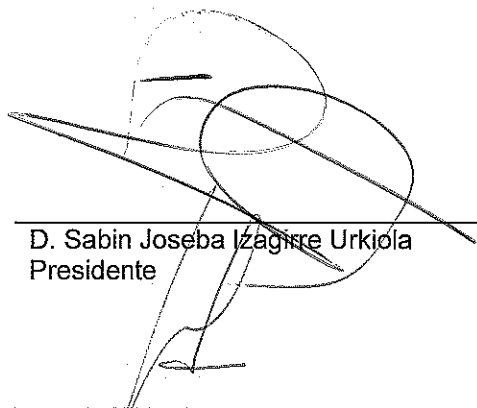
Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión)

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2013

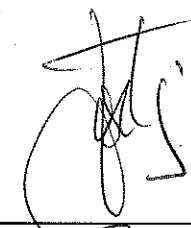
En Bilbao, reunido el Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., en fecha 25 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Kutxabank Bolsa Japón, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Bolsa Japón, Fondo de Inversión), del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado, impresos por anverso y reverso y numerados según el siguiente detalle:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Único ejemplar	Cuentas anuales e Informe de gestión Formulación de cuentas anuales e Informe de gestión	N 9321197 B al N 9321214 B N 9320680 B

FIRMANTES:



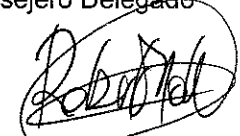
D. Sabin Joseba Izaguirre Urkiola
Presidente



D. José Luis Bastarrica Escala
Consejero Delegado



D.ª Inés Monguilot Lasso de la Vega
Vocal



D. Roberto Moll Ochoa de Alda
Vocal



D. Ramón Prieto Baena
Vocal